

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.043/2023

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12/04/2023, el expediente 17/2023 (GEX 7965/2023) de Suplemento de crédito/crédito extraordinario, financiado con remanente líquido de tesorería para gastos genera-

les y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO -GASTOS		FINANCIACIÓN
CAPÍTULO II .....	32.150,00	
CAPÍTULO III.....	16.800,00	CAPÍTULO VIII .....300.000,00
CAPÍTULO VI.....	251.050,00	

Montilla, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.